



REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO 2020

HÁNDICAP Y SCRATCH

Artículo 1. Podrán participar cualquier jugador/ra que tenga la condición de Socio/a de *PARKOTXA Golf Club* y que tenga licencia federativa en vigor.

Artículo 2. Se establece una única clasificación unificada para damas y caballeros en cada O.M. (Hándicap y Scratch) y dentro de ella, se reflejarán las clasificaciones de Damas y de Máster Senior.

Artículo 3. La forma de adquirir Puntos a efectos de clasificación, será mediante la participación en torneos validados por la Federación y dentro de las modalidades de **Stableford o Medal Play** u otra modalidad organizada por PARKOTXA.

Artículo 4. Para que un Torneo de Golf tenga la condición de puntuable, deberá cumplir con las condiciones siguientes:

- a) Todos los Torneos de la Liga PARKOTXA, incluido el de P&P, además del Torneo Social.
- b) Todos los Torneos del Circuito Sénior del País Vasco, siempre que queden clasificados entre los 20 primeros.
- c) Todos los torneos celebrados en campos de Bizkaia, incluidos los organizados por las federaciones FVG y FBG, siempre que queden clasificados entre los 20 primeros.
- d) La participación mínima debe ser de 30 jugadores y recorridos de 18 hoyos
- e) Los torneos de varias jornadas puntuarán solo en la clasificación final.
- f) Solo computarán los torneos individuales y excepcionalmente los dobles organizados por PARKOTXA.
- g) Los torneos válidos serán entre Marzo y Noviembre ambos incluidos.
- h) Contabilizarán a efectos de clasificación los 10 mejores resultados y en caso de empate, prevalece la mayor puntuación y si persistiera dicho empate, la puntuación más alta del torneo número 11.

El resto de torneos no señalados no computarán, como P&P, Par 3, etc.

Artículo 5. Se establece un listado de clasificación acumulada (Lista Agrupada de Resultados), con los puntos asignados según el baremo siguiente y para las dos categorías de hdcp establecidas por la Organización de cada torneo. En Scratch solo una categoría. Cada jugador mantendrá a todos los efectos el Hándicap inicial de su primer torneo oficial del año 2020.

Puntos baremo por torneo:

| Puesto Obtenido | Puntos |
|--------------------|--------|
| Primero | 40 |
| Segundo | 35 |
| Tercero | 30 |
| Del 4 al 10 | 25 |
| Del 11 al 20 | 20 |
| Del 21 al 40 | 15 |
| Del 41 en adelante | 10 |

Siguiendo los criterios del Libro Verde, capítulo III, en caso de empate, prevalece el hdcp de juego asignado por cada campo más bajo para Stableford y al contrario en Scratch.

Artículo 6. Si un jugador/a se diera de alta en *PARKOTXA Golf Club* durante el 2.020, contarán sus resultados desde esa fecha en adelante.

Artículo 7. Para clasificarse entre los 5 primeros jugadores de cada O.M., es requisito imprescindible jugar un número mínimo de 8 torneos de los que 4 tienen que ser organizados por PARKOTXA.

| TROFEOS/PREMIOS PARA CADA ORDEN DE MÉRITO (Hándicap y Scratch) |
|---|
| Tres primeros clasificados de Hándicap |
| Cinco primeros clasificados de Scratch |
| Tres primeros Máster Sénior clasificados en Scratch (70 años o más) |
| Tres Primeras Damas clasificadas en Scratch |

Los premios no serán acumulables, siendo en todos los casos la preferencia, la O.M. Máster Sénior y Damas

La Comisión Deportiva de *PARKOTXA Golf Club* organizará y decidirá el detalle de los premios asignados, no pudiéndose cambiar o sustituir por otros.

Artículo 8. En cualquier momento y por motivos objetivos, la Comisión Deportiva de PARKOTXA tiene facultades para revisar el presente reglamento y modificarlo total o parcialmente, en cuyo caso se comunicará a través de la web del Club, www.parkotxagolf.com.

La Comisión Deportiva,
PARKOTXA Golf Club
Febrero 2020